

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

### Alineación del programa con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	No aplica
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temáticas Especiales
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Indicador de propósito
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	No aplica
Año de inicio de operación del programa	2013
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2024	\$ 3,800,000.00
Población potencial	8,413,679
Unidad de medida	Proyectos
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	178 Proyectos
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	90 Proyectos

<b>Problema público que atiende el</b>	<b>Escaso registro de propiedad intelectual en la entidad.</b>
--	--

Descripción del programa	Objetivo General
Convocatoria para presentar propuestas de proyectos para pago de derechos de; patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), uso del programa acelerado de patentes (PPH) , asesoría legal, protección de derechos de autor (acotado a software), y cualquiera otra forma vigente de protección a la Propiedad Intelectual de los Jalisciense.	Fortalecer y apoyar la protección de las invenciones en el Estado de Jalisco y fomentar en el estado la propiedad intelectual y el aumento de patentes.

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Solicitud de Patente</b>
-------------------------------	-----------------------------

Descripción de la modalidad:	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
Grupo de atención:	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
Género:	No aplica
Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	<p>Apoyo económico a fondo perdido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pago de tarifa en el IMPI</li> <li>-Pago por concepto de Diagnostico de Viabilidad</li> <li>- Pago oficial para registro de la invención</li> <li>- Pago de tarifa para depósito de material biológico en instituciones reconocidas por el IMPI.</li> <li>-Pago de servicio de asesoría legal.</li> <li>- Cualquier otra forma de apoyo vigente a la protección de la propiedad intelectual de los Jaliscienses.</li> </ul>
Monto de Apoyo:	Por definir
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Solicitud de Modelo de Utilidad</b>
-------------------------------	--

Descripción de la modalidad:	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
Grupo de atención:	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
Género:	No aplica
Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	<p>Apoyo económico a fondo perdido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de la Búsqueda del Estado de la Técnica.</li> <li>- Pago de Tarifa Oficial para Registro de la Invención Vía Nacional.</li> <li>- Pago para Servicios de Asesoría Legal.</li> <li>- Cualquier otra forma de apoyo vigente a la protección de la propiedad intelectual de los Jaliscienses.</li> </ul>
Monto de Apoyo:	Por definir
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Solicitud de Diseño Industrial</b>
-------------------------------	---------------------------------------

Descripción de la modalidad:	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
Grupo de atención:	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
Género:	No aplica
Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	Apoyo económico a fondo perdido: -Pago de Tarifa Oficial para Registro de la Invención vía Nacional. -Pago de servicio de asesoría legal. - Cualquier otra forma de apoyo vigente a la protección de la propiedad intelectual de los Jaliscienses.
Monto de Apoyo:	Por definir
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Solicitud de PCT (Tratado de Cooperación en Materia de Patentes)</b>
-------------------------------	---

Descripción de la modalidad:	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
Grupo de atención:	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
Género:	No aplica
Etapas de vida que cubre:	No aplica
Descripción del Apoyo:	Apoyo económico a fondo perdido: -Pago de Tarifas Oficiales para Solicitudes vía PTC (Tratado de Cooperación en Materia de Patentes). Fase Internacional -Pago de servicio de asesoría legal.
Monto de Apoyo:	Por definir
El apoyo del programa se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Registro de Software</b>
-------------------------------	-----------------------------

<b>Descripción de la modalidad:</b>	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
<b>Grupo de atención:</b>	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
<b>Género:</b>	No aplica
<b>Etapas de vida que cubre:</b>	No aplica
<b>Descripción del Apoyo:</b>	Apoyo económico a fondo perdido: -Pago de Tarifa Oficial para la Protección de Derechos de Autor (Acotados a Software). -Pago de servicio de asesoría legal.
<b>Monto de Apoyo:</b>	Por definir
<b>El apoyo del programa se entrega:</b>	En forma directa al destinatario final
<b>Periodicidad de Entrega:</b>	Anual

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Nombre de la Modalidad</b>	<b>Solicitud de PPH (Programa acelerado de patentes)</b>
-------------------------------	--

<b>Descripción de la modalidad:</b>	El monto de apoyo no se puede definir, hasta en tanto sea aprobado el proyecto, depende de las partidas financiables que el proyecto requiera, las cuales se encuentran en los términos de referencia de la convocatoria.
<b>Grupo de atención:</b>	Instituciones de Educación Media Superior, Superior, Organismos Públicos Descentralizados que realicen investigación, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, Personas Físicas, Inventores Independientes, Micro, Pequeñas, Medianas y Grandes Empresas legalmente constituidas, Cámaras Empresariales y Asociaciones Civiles, con domicilio fiscal, establecidas en el Estado de Jalisco.
<b>Género:</b>	No aplica
<b>Etapas de vida que cubre:</b>	No aplica
<b>Descripción del Apoyo:</b>	Apoyo económico a fondo perdido: -Pago de Solicitud para ingresar al Programa de Procedimiento Acelerado de Patentes (PHP) cuando la solicitud nacional sea de residente jalisciense.
<b>Monto de Apoyo:</b>	Por definir
<b>El apoyo del programa se entrega:</b>	En forma directa al destinatario final
<b>Periodicidad de Entrega:</b>	Anual

<b>Periodo de convocatoria:</b>	
<b>Vigencia:</b>	<b>14/02/2024</b> <b>04/06/2024</b>

## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

<b>Más información sobre el programa, consultar en:</b>	<p><b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b></p> <p>Ing. Francisco Javier Márquez Márquez</p> <p>Responsable del Programa Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de</p> <p>javier.marquez@jalisco.gob.mx</p> <p>36 78 20 00 extensión 52251</p> <p><a href="http://shorturl.at/uBLVW">shorturl.at/uBLVW</a></p>
---	---

## Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatal	Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco.	Capítulo 7 Artículo 33, fracción I, II y III	<a href="https://drive.google.com/file/d/1EaYG0c6QUC2woUqIYiBFG-YzCG68G_uD/view">https://drive.google.com/file/d/1EaYG0c6QUC2woUqIYiBFG-YzCG68G_uD/view</a>

## Información Presupuestal

Año	2024
Tipo de Recurso	Estatal
Presupuesto Total	\$ 3,800,000.00
Presupuesto Estatal	\$ 3,800,000.00
Presupuesto Federal	\$ 0.00
Nota información presupuestal	



## FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

<b>Dependencia</b>	<b>Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología</b>	<b>Programa</b>	<b>Fomento Jalisciense a la Propiedad Intelectual (Programa de Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco)</b>
--------------------	--	-----------------	--

### Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2023	Valor septiembre 2024	Meta 2024
178 Proyectos	0 Proyectos	90 Proyectos